



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

17672

Comisión de Gobierno - Aprobación de la rectificación de la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de mejora de la carretera Me-6, de Sant Lluís a Es Castell, tramo Trebaluger del término municipal de Es Castell

Se hace público que la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter extraordinario de 29 de septiembre de 2014 acordó rectificar la relación de bienes y derechos del Proyecto de mejora de la carretera Me-6 de Sant Lluís a Es Castell, tramo Trebaluger, del término municipal de Es Castell, aprobada por la Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2013 y publicada en el BOIB núm. 4 de 9 de enero de 2014, por lo que la finca núm. 10 de la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto constructivo debe figurar de conformidad con lo que se indica más abajo, al haberse detectado que parte de la superficie que se imputaba a esta finca correspondía a un camino de titularidad municipal;

FINCA NÚM. 10 de la relación:

Datos catastrales: Pol. 1, parcela 38

Referencia catastral: 07064A001000380000UM

Titular según catastro: Ana Hazel Valverde Cooper

Datos registrales: finca 3756 Castell, tomo 2096, libro 173, folio 23

Titulares según el Registro: PATRICIO BUSTOS MILLA y M. ÁNGELES GAMERO RUBIO

Delimitación del ámbito territorial y descripción de la finca

Descripción y ubicación: delimitada en los planos del proyecto

Superficies:

Superficie catastral total: 21.179 m²

Superficie registral total: 27 a 47 es (20.747m²)

Superficie aprox. afectada por la expropiación: 519 m² (inicialmente se fijaba en 760 m²)

Carácter de la expropiación: parcial

Derecho afectado: Propiedad

Otros derechos: no nos constan otros

Situación jurídica (servidumbres, cargas y gravámenes): Hipoteca a favor del Banco Santander, SA

Maó, a 7 de octubre de 2014

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

